

En siete de Junio presento Pedimento  
Bartolome Mateos solicitando varios  
Testimonios para enaguar por su  
parte con justificación el Informe y  
la Real Camara tenia pedido a esta  
Ciudad, los que se mandaron dar por  
el señor Conregidor en el referido dia,  
y habiéndose dado dichos Testimonios  
y pasado el Expediente al referido J.  
Bartolome Mateos, puso su ynforme,  
y en seguida J. Carlo Leon de Salcedo,  
los quales copiados a la letra con lo ácor  
dado en su esta por esta Ciudad en el  
dia nueve del Conuente es como sigue  
y Informe para desempeñar por mi parte el Informe  
me que ha pedido a este Ayuntamiento  
la Real Camara de Castilla, sobre el  
monial, que D. Andres Texeira, Rexi  
dor de esta Ciudad ha demandado al Rey  
pretendiendo la admisión de una Cron  
buxa que ha otorgado a su favor J. Gine  
Nicolas de Noya, cediéndole los derechos  
acciones y prerrogativas de Rexidor.